



Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Información sobre acciones de un tercero

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Permite solicitar y consultar antecedentes respecto de las acciones de un tercero.

Revise [más información](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web y oficina de partes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**, y por **correo tradicional**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente
- Documento de identificación vigente, si es extranjero.
- Cédula de identidad vigente del accionista titular.
- Documento de identificación vigente del accionista titular, si es extranjero.
- Mandato o poder de la persona accionista, firmado ante notario o copia de la escritura pública del mandato.
- [ClaveÚnica](#), si lo realiza de forma online.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



2. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el botón de ClaveÚnica y siga los pasos que le indique el sistema.
4. En el menú "Consultas", seleccione "Acciones" y, luego, "A nombre de un tercero".
5. Complete la información solicitada, adjunte los documentos requeridos y haga clic en "Enviar".
6. Como resultado del trámite, habrá realizado la consulta, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 10 días hábiles.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la CMF](#).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - La oficina de partes de la CMF, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1, Santiago](#).
 - En regiones, a la [oficina del Servicio Nacional del Consumidor \(SERNAC\)](#) más cercana, para su derivación a la CMF.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar antecedentes respecto a las acciones de un tercero.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado su consulta, cuya respuesta podrá recibir en un plazo de 10 días.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos en un sobre a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá realizado su consulta, cuya respuesta podrá recibir en un plazo de 10 días.

Importante: consulte el estado de su trámite en el [sitio web de la CMF](#).

Link de trámite en línea:

<https://chileatiende.gob.cl/fichas/28680-informacion-sobre-acciones-de-un-tercero>